

Informe de Gerencia

Guayaquil, Agosto 25 del 2008.

Señores
ACCIONISTAS DE LIBIJOR ELECTRONIC S.A.
Ciudad

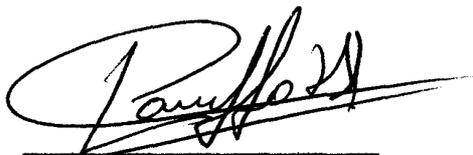
De mis consideraciones

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "LIBIJOR ELECTRONIC S.A." entrego a ustedes de conformidad de conformidad con el artículo #124 de la Ley de Compañías y la Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2007.

- Adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos, y Balance General, para su respectivo análisis y aprobación.
- Se le ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- Los objetivos y las metas económicas planificadas por esta administración han sido en su mayoría alcanzados y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.
- Los Negocios Sociales han sido en general aceptables.
- Están cancelados los impuestos y contribuciones de Ley.
- Haciendo una comparación entre el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual, es superior.
- Dejo constancia que los 1.827.97 dólares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transferida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente solicito a la Junta de Accionistas que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario poner en funcionamiento los negocios proyectados.

Sin otro particular de importancia que tratar, quedo de ustedes

Muy atentamente,



Ing. Armando Carrillo
Gerente

